



**FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS**

**FEDERACIÓN ARAGONESA
DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS**

DEPARTAMENTO DE NATACIÓN CON ALETAS

***I COPA FEMENINA IBERDROLA
DE NATACIÓN CON ALETAS
Y VELOCIDAD EN INMERSIÓN***

INDIVIDUAL - ABSOLUTA



I COPA FEMENINA IBERDROLA
DE NATACIÓN CON ALETAS Y VELOCIDAD EN INMERSIÓN
INDIVIDUAL - ABSOLUTA
Zaragoza, 17 de diciembre de 2022



REGLAMENTO PARTICULAR

- ORGANIZACIÓN: F.E.D.A.S.
F.A.R.A.S.
Departamento Nacional de Natación con Aletas
- COLABORA: Comité Nacional de Árbitros
- LUGAR DE CELEBRACIÓN: CD Stadium Casablanca
Vía Ibérica, 69-77
50.012 Zaragoza
- PISCINA Y CARACTERÍSTICAS: Piscina de 25 metros, cubierta, ocho calles, temperatura 28° C
- FECHAS: 17 diciembre 2022
- CATEGORÍAS: Femenina Absoluta
- ORDEN DE PRUEBAS: **SÁBADO 10:00h, PRIMERA SESIÓN**

		Cupo
1	100 m. SF	16
2	100 m. BF	16
3	400 m. SF	16
4	400 m. BF	16
5	1500 m. SF	8
6	100 m. IM	16

SÁBADO 17:00h, SEGUNDA SESIÓN

		Cupo
7	50 m. SF	16
8	50 m. BF	16
9	400 m. IM	8
10	800 m. SF	8
11	200 m. SF	16
12	200 m. BF	16
13	50 m. AP	16

8. PARTICIPACIÓN:

Nadadoras participantes en el Control Federativo Pre-Selección FEDAS.

Los delegados/as deberán estar en posesión de la licencia federativa en vigor.

Los entrenadores/as deberán estar en posesión de la licencia federativa de técnico/a en vigor.

La participación de extranjeras estará sujeta a lo dispuesto en la normativa vigente de FEDAS y del Departamento de Natación con Aletas de FEDAS.

Cada nadadora puede participar en un máximo de TRES pruebas.

Aquellas nadadoras que habiéndose inscrito en una prueba, no podrán darse de baja, salvo por motivos médicos debidamente acreditados.

La nadadora que, no habiendo presentado la correspondiente baja, no se presente a una prueba no clasificará en ninguna otra prueba que pueda nadar.

El alojamiento, manutención y traslados a la piscina serán por cuenta de las participantes.



I COPA FEMENINA IBERDROLA
DE NATACIÓN CON ALETAS Y VELOCIDAD EN INMERSIÓN
INDIVIDUAL - ABSOLUTA
Zaragoza, 17 de diciembre de 2022



9. CONTROL:

El Campeonato será controlado por el Comité Nacional de Árbitros.

- Al finalizar cada prueba el Comité de Árbitros publicará los resultados provisionales.
- Al finalizar la competición y una vez verificados todos los resultados, el Juez Principal firmará el Acta y se distribuirá según el protocolo los resultados definitivos.

10. SISTEMA DE COMPETICIÓN:

Series contra el reloj, según tiempos oficiales, indistintamente en piscina de 25m o de 50m, o categoría de la nadadora, y que figuren en el ranking FEDAS 2022.

No podrá ser inscrita ninguna nadadora sin tiempo acreditado. Para considerarse acreditado, el tiempo deberá estar incluido en el mencionado ranking.

La distribución de nadadoras en las series se realizará de acuerdo con el Reglamento General de Natación con Aletas, pero en caso que de esta distribución resulten menos de 3 nadadoras en la primera serie de una prueba (con más de una serie en la misma), bajarán 1 o 2 nadadoras de la segunda serie, con objeto de cumplir con este mínimo de 3 nadadoras. Esta particularidad no se tendrá en cuenta en caso de que este mínimo no se cumpla motivado por bajas posteriores.

11. PREMIACIÓN:

Recibirán medalla conmemorativa las tres primeras clasificadas en cada prueba de las listadas en el apartado 7.

12. PROVISIÓN DE CARGAS PARA ESCAFANDRAS:

La organización facilitará las cargas de las botellas a una presión máxima de 200 Atm. No se cargará ningún equipo que esté fuera de contraste o que no se adapte a la normativa vigente del Departamento de Natación con Aletas de FEDAS.

No se permitirá la estancia de botellas en la piscina, fuera del calentamiento y de la competición.

Las botellas permanecerán acomodadas en un lugar reservado y fuera de la instalación.

De acuerdo con la legislación sobre recipientes a presión (RD 809/2021 y la ITC EP-5), el técnico responsable de la carga podrá rechazar cualquier botella que a pesar de haber pasado las correspondientes inspecciones no se encuentre en un estado de conservación aceptable.

13. RECLAMACIONES:

Las reclamaciones, caso de producirse, deberán ser formuladas por escrito, y presentadas al Delegado Técnico de FEDAS, previo depósito de 50 €, por el/la delegado/a del equipo reclamante, en un plazo no superior a TREINTA minutos después de suceder el hecho a reclamar.

Para aquellas reclamaciones que afecten a la ceremonia de entrega de premiación deberá notificarse la intención de su presentación en un plazo de 15 minutos.

En caso de ser favorable la reclamación, será devuelto el depósito al equipo reclamante, en caso contrario quedará en poder del Departamento de Natación con Aletas de FEDAS.

14. REUNIÓN TÉCNICA:

La reunión de delegados/as para últimas indicaciones técnicas será telemática y tendrá lugar el miércoles anterior a la competición, vía ZOOM, la hora será comunicada por FEDAS. La asistencia a esta reunión, salvo justificación, es obligatoria.

15. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones para esta copa serán las mismas que para el "Control Federativo Pre-Selección FEDAS" (ver Reglamento Particular propio).



I COPA FEMENINA IBERDROLA
DE NATACIÓN CON ALETAS Y VELOCIDAD EN INMERSIÓN
INDIVIDUAL - ABSOLUTA
Zaragoza, 17 de diciembre de 2022



16. OBSERVACIONES:

El Departamento de Natación con Aletas de FEDAS se reserva el derecho de alterar, por causas justificadas, el orden de las pruebas programadas, así como la anulación de pruebas.

Cada equipo participante efectuará los calentamientos en la calle/s asignada/s previamente y en el tiempo determinado por la Organización.

Para todo aquello no recogido en el presente Reglamento Particular, se estará a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Natación con Aletas de CMAS adoptado por FEDAS o en la normativa vigente del Departamento de Natación con Aletas de FEDAS.

Barcelona, 28 de octubre de 2022



I COPA FEMENINA IBERDROLA
DE NATACIÓN CON ALETAS Y VELOCIDAD EN INMERSIÓN
INDIVIDUAL - ABSOLUTA
Zaragoza, 17 de diciembre de 2022



PROGRAMA

Sábado 17 de diciembre.

09:00 - 09:45 h. Calentamiento

10:00 - 12:00 h. Competición

16:00 - 16:45 h. Calentamiento

17:00 - 18:30 h. Competición

Premiación

NOTA: Los horarios de competición son estimados

Control de material.

Durante el período de calentamiento se llevará a cabo el control de material.